DNCP/DNC N° 28593 / 2017

Asunción, 06 de Noviembre de 2017.

SEÑORA
Alba Galeano
Directora de UOC
BCP
PRESENTE:

Ref.: ID N° 328034 EXP N° 334159 "SERVICIO DE CONEXION A LA RED SWIFT PARA GRSI-SIPAP"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP):

1. A fin de dar mayor publicidad al procedimiento y teniendo en cuenta el corto tiempo de difusión en el SICP, solicitamos la difusión también a través de un diario de gran circulación y remitir la última publicación antes de la apertura, dando oportunidad de mayor participación en el proceso a potenciales oferentes.

Se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;
Atentamente.

Andrea Manzur
Técnico de Vía Excepción

Lorena Mendoza
Jefa de Vía Excepción

Abog. Karen Aguilera
Coordinadora de Control
DNC/V.EXC/AM

Lincy Lucena
Directora de Normas y Control